

## V. Anuncios

### A. Contratación del Sector Público

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**16303** *Anuncio del Excmo. Ayuntamiento de Valladolid por el que se anuncia la formalización de la contratación del suministro de distintos vehículos con destino al Servicio de Extinción de Incendios, Salvamento y Protección Civil.*

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Excmo. Ayuntamiento de Valladolid.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría Ejecutiva del Área de Seguridad y Movilidad.
- c) Número de expediente: 19/2016.
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante: [www.aytovalladolid.net](http://www.aytovalladolid.net).

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Suministro.
- b) Descripción: Contratación del suministro de distintos vehículos con destino al Servicio de Extinción de Incendios, Salvamento y Protección Civil del Excmo. Ayuntamiento de Valladolid.
- c) Lote: Sí, tres lotes.
- d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 34113200-4/ 34223300-9/34522450-1.
- g) Medio de publicación del anuncio de licitación: Boletín Oficial del Estado.
- h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 03/09/2016.

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.

4. Valor estimado del contrato: 266.942,15 € (IVA excluido).

5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: Lote 1: 151.239,67 €. Lote 2: 24.793,39 €. Lote 3: 90.909,09 €. Importe total: Lote 1: 183.000,00 €. Lote 2: 30.000,00 €. Lote 3: 110.000,00 €..

6. Formalización del contrato:

- a) Fecha de adjudicación: 16 de noviembre de 2016.
- b) Fecha de formalización del contrato: 30 de noviembre de 2016.
- c) Contratista: Lote 1: Desierto. Lote 2: Vanguard Marine Lda. Lote 3: Hybrid Car, S.A.
- d) Importe o canon de adjudicación: Importe total: Lote 2: 24.475,77 €. Lote 3: 108.658,00 €.
- e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Lote 2: La oferta presentada por el adjudicatario obtiene una puntuación de 19 puntos y la calificación de BUENA, en los criterios evaluables mediante Juicio de Valor. Criterios evaluables mediante fórmula: Precio, ampliación del plazo de garantía e incremento de potencia. Lote 3: Únicamente criterios evaluables mediante fórmula, de conformidad con el apartado H. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rigió la citada contratación: precio, ampliación del plazo de garantía, incremento de par motor, tamaño del vehículo y conducción segura.

Valladolid, 10 de marzo de 2017.- El Ilmo. Sr. Alcalde, P.D., el Concejal Delegado General del Área de Seguridad y Movilidad (Acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 19 de junio de 2015).

ID: A170018648-1